



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida, Deportes, Cultura y
Educación**

ACTA N.º 10/2024

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
DE CALIDAD DE VIDA, DEPORTES, CULTURA Y EDUCACIÓN**

En la ciudad de Ushuaia a los 3 días del mes de octubre del año 2024, siendo la hora 12:10, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Calidad de Vida, Deporte, Cultura y Educación, con la presencia del presidente de la comisión Nicolás PELLOLI (PJ), de los concejales y concejalas Belén MONTE DE OCA (JxC), Valter TAVARONE (Somos Fueguinos), Analia ESCALANTE (FORJA), Yesica GARAY, Daiana FREIBERGER, Gabriel DE LA VEGA y Laura AVILA (PJ).-----

Analizando el boletín de comisión se resuelve dar los siguientes tratamientos:-----

Se comienza con el tratamiento del asunto 876/2024.-----

Se presenta la profesora de Yoga Doris MICELLI y expresa que le acercó al concejal De LA VEGA el proyecto que se va a tratar. Asimismo expresa que está apuntado a los alumnos y los profesores de las instituciones educativas.-----

Expresa que el yoga tiene como propósito la conexión con nuestro ser para tener una mente en calma y conectar con las emociones.-----

En este marco, la profesora expresa que los adolescentes tienen las emociones "a flor de piel", y con la meditación podría actuar desde la tranquilidad, la "no violencia".-----

Agrega que mantener la mente en calma es muy importante, para poder expresarse y estar consciente en el aquí y ahora.-----

Siendo la hora 12:10 se incorporan a la comisión los concejales Vladimir ESPECHE y Fernando OYARZÚN.-----

MICELLI comenta que las emociones conectan con la concentración. Al comprender las emociones no se divaga.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida, Deportes, Cultura y
Educación**

La profesora expresa que los alumnos al tener una mente clara da como resultado un mejor rendimiento escolar y también familiar. Por otra parte expresa la importancia de comprender las funciones de respirar, por ello la necesidad de enseñar las técnicas de respiración a fin de enfrentar momentos de agobios.-----

Resalta que la idea del proyecto es darle herramienta a los jóvenes para que puedan tener una mente clara, y desarrollarse en la vida cotidiana. Agrega que se trabajará con los alumnos desde una mirada introspectiva, porque considera que los jóvenes se miran hacia el exterior.-----

MICELLI comenta que además desde la respiración se le pueden brindar técnicas de estudio.-----

El concejal DE LA VEGA le agradece la presencia. Comenta que en algunos colegios en Ushuaia ya se realiza y que pudo hablar con Sanchez Posleman quien le comento que a su personal se le brinda por 15 minutos.-----

Asunto 876/2024, expediente 72/2024. Del Partido Justicialista. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear en el ámbito de las escuelas de jurisdicción municipal el programa "Espacio de meditación y/o yoga". Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para un mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

Siendo la hora 12:25 por fuera del temario de la comisión, se recibe a representantes del Consejo Municipal de Discapacidad.-----

Toma la palabra Agustina CARDOZO PORTA, Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y de Derechos Humanos, quien suplanta al Intendente en la presidencia del Consejo. Agrega que la idea es comentar como es el funcionamiento del Consejo.-----

Toma la palabra Gonzalo ZÁRATE quien comenta que es una persona con discapacidad.-----

ZÁRATE comenta las misiones y funciones que tiene por Ordenanza el COMUDI en materia de asesoramiento, tanto al Departamento Ejecutivo como Legislativo.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida, Deportes, Cultura y
Educación**

Continuando con la palabra ZÁRATE expresa la necesidad de que la COMUDI pueda asesorar ante los futuros proyectos que sancione el Concejo Deliberante, en este marco remarca "nada de nosotros, sin nosotros". Remarca que la necesidad de colectivo, sólo la conoce quienes son partes del colectivo.-----

Agrega que existen muchas fundaciones y organizaciones con las que se discuten las problemáticas.-----

Expresa la necesidad de pensar proyectos pensados para todo el colectivo, no para casos especiales. En este sentido solicita que la COMUDI cuente con la participación de la totalidad de las y los concejales.-----

ZARATE solicita mayor comunicación con el concejo, y que ante la sanción de ordenanzas o resoluciones que afectan al colectivo los mismos sean comunicados a la COMUDI.-----

ZARATE agrega que tuvieron un plenario de empleo hace pocos días, y que conocen que tanto la municipalidad como el Concejo Deliberante debe cumplir con el cupo laboral que plantea la Ley N.º 48.-----

Toma la palabra la señora SOSA Alejandra que representa, a enfermedades pocos frecuentes, no visibles. Comenta la molestia que les generó que se sacará una Ordenanza sin preguntar al colectivo.-----

Expresa que la solicitud de veto se basa en que la ordenanza sancionada lo que logra es "etiquetar" mediante la utilización de lazos a las personas con enfermedades poco frecuentes o no visibles.-----

Toma la palabra el concejal OYARZÚN, quien agradece la participación de la COMUDI y expresa que está en un camino de aprendizaje y asimismo asume el compromiso de que antes de la sanción de cualquier proyecto tenga intervención la COMUDI.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida, Deportes, Cultura y
Educación**

En este marco expresa que las iniciativas impulsadas por su bloque siempre tuvieron las mejores intenciones de legislar en positivo y se trabajó con la celeridad de dar soluciones también a aquellos vecinos que se acercan al bloque.-----

SOSA expresa la necesidad de poder dar cumplimiento a las normativas vigentes.-----

OYARZÚN vuelve a expresar sus disculpas y asegura que va a modificar el procedimiento en la elaboración de este tipo de proyectos y que, previo a las sanciones, la COMUDI tenga la intervención correspondiente.-----

OYARZUN comenta que hay cuestiones que ya están a nivel mundial y agrega que celebra que sus pares están hoy escuchándolos, luego de haber cometido ese error.-----

El presidente solicita no personalizar, porque la sanción fue acompañada por el Cuerpo y tal vez la discusión es más de forma y no de fondo.-----

SOSA expresa que entiende la buena voluntad del Concejo Deliberante pero se equivocaron en la terminología.-----

La concejala ÁVILA toma la palabra y expresa que cualquier concejal puede hacer la propuesta y el Concejo tiene la potestad de sancionar el proyecto. En este marco expresa que en ningún momento se pensó en el caso particular de alguna persona, sino que por lo contrario se busca sumar herramientas.-----

Por último la concejala ÁVILA manifiesta que celebra esta reunión donde se puedan poner de acuerdo.-----

En uso de la palabra FREIBERGER comenta que no hay que dejar pasar la oportunidad, y que es momento de pensar en gestionar a lo largo de los años que les quedan como gestión. Agrega que es importante pensar en refundar los lazos entre este concejo deliberante y la COMUDI y los planes de trabajo que puedan llegar a generar y celebra que puedan juntarse en el Concejo y con el ánimo que se presentan de poder ayudarse entre todos. Finaliza sosteniendo que es importante dejar atrás lo que pasó y



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida, Deportes, Cultura y
Educación**

mirar hacia adelante, trabajando en conjunto para poder tener las mejores ordenanzas posibles.-----

Toma la palabra la presidenta de la COMUDI Agustina CARDOZO, agradece el espacio de escucha que hoy está brindando el Concejo Deliberante. Remarca la necesidad de poder dar los tiempos necesarios a los debates donde pueda participar el colectivo.-----

Por otra parte, CARDOZO expresa que la semana próxima se reúne la COMUDI donde trabajarán la modificación de la ordenanza que establece la hora silenciosa.-----

CARDOZO agradece el espacio.-----

Toma la palabra Patricia CAMPOS quien comenta que celebra la posibilidad de estar participando en esta comisión.-----

Asimismo propone crear una Comisión Permanente de Discapacidad dentro del ámbito del Concejo Deliberante.-----

CAMPOS agrega que es importante poder discutir los temas dentro de una comisión permanente.-----

PELLOLI comenta que la comisión donde se tratan estos temas es la comisión en la que se encuentran hoy.-----

CAMPOS expresa que entiende que la participación se puede dar en muchas comisiones, pero que debería haber una comisión específica.-----

CAMPOS comenta su experiencia cuando quiso inscribir a su hijo en diferentes talleres en la municipalidad.-----

ZARATE expresa que los proyectos deben decir "persona con discapacidad" y no discriminar por patologías.-----

Toma la palabra el concejal ESPECHE quien agradece la participación de la COMUDI. En otro sentido expresa que entiende que no es necesario la conformación de una nueva comisión sino el diálogo diario. Remarca que están en un camino de aprendizaje.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad
de Vida, Deportes, Cultura y
Educación**

Toma la palabra la Nahir GONZÁLEZ de la fundación "como vos, yo" agradece el tiempo de escucha y agrega que es buena la reunión para poder aclarar algunas diferencias. También comenta que es importante comenzar a trabajar en lo que respecta a la salud mental, dado que hay una elevada tasa de suicidios dentro del colectivo.-----

. Para finalizar, agradece a la secretaria CARDOZO y a esta comisión por la posibilidad de participación.-----

Siendo la hora 13:30 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes. -----

The image shows several handwritten signatures in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'Nahir González'. To its right is another signature. Further right is a signature that looks like 'Cardozo'. Below these, there are two more signatures, one of which is a large, complex scribble. The signatures are written over a horizontal dashed line.